



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena- Bolívar, abril 30-2026

Señor(a)

SHIRLEY CAROLINA QUINTANA TEJEDA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9084976 /2026

Dependencia CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

Ciudad: Cartagena.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 9084976

Diana Aguilera Wilches, identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.512.816 de Cartagena -Bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, centro Agroempresarial y minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de abril 2026.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$37.113.820). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días mes de febrero de 2026, por valor *de DOS* MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DIEZ CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.490.485) b) Nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor DE TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTAY DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.662.548) Y UN ULTIMO PAGO correspondiente a los días del mes de diciembre de 2026. CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESIENTOS CUARENTA PESOS (\$488.340).



Plazo: Será hasta el (04) de Diciembre del 2026.

Objeto: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de bisutería en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia en el centro de formación profesional agroempresarial y minero.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación complementaria año 2026 para el Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar con el fin de mejorar la gestión del centro de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.</p>	<p>En el período comprendido entre el 13 y el 18 del mes de abril 2026 se desarrolló la complementaria con código de ficha 3483007 competencia: configurar pieza artesanal según técnica de ensartado</p> <p>Actividad de aprendizaje: Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado, y en el periodo del comprendido del 18 al 25 del mes de marzo 2026 el complementario código de ficha 3483011 la competencia configurar pieza artesanal según técnica de ensartado</p> <p>Actividad de aprendizaje: Elaboración de complementos en bisutería. En el período comprendido del 27 del mes de abril 2026 se comienza el Operario en bisutería artesanal con código de ficha 3471039 la competencia. Resultado de aprendizaje de la Inducción.</p> <p>Actividad de aprendizaje: Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y</p>	<p>Registro de evento en Sofía plus. Informe cualitativo.</p>



		el desarrollo profesional Cartagena - Bolívar	
2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	Solicitud de activación de los roles instructor, desarrollo curricular SENA de orientar formación profesional integral	
3	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.	Desarrollo de actividades aplicando las técnicas didácticas activas para el fortalecer y crear habilidades y destrezas en la FPI, de los aprendices.	Roles activos en la plataforma Sena Sofia plus.
4	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA



6	Participar en la planeación, programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía: formulación de proyecto formativo, creación de la ruta de aprendizaje, asociación de los aprendices a la ruta de aprendizaje, evaluación de los resultados de aprendizaje, entre otras.	Evaluación en SOFIA PLUS, de los siguientes resultados de aprendizaje:	Reporte juicios de evaluación en SOFIA PLUS.
8	Evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de las formaciones ejecutadas y finalizadas, conforme a los tiempos y lineamientos institucionales, garantizando que la evaluación se realice de manera individual y no masiva.	Evaluación en SOFIA PLUS, de los siguientes Resultados de aprendizaje	Reporte juicios de Evaluación en SOFIA PLUS. Anexo pantallazos
9	El contratista deberá reportar y tramitar las deserciones de los aprendices que presenten inasistencias reiteradas, una vez agotado el debido	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA



	proceso, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendizaje SENA.		
10	El contratista deberá entregar acta del estado de la ficha atendida al Líder del Programa y al instructor entrante, con copia a la Coordinación Académica. Si corresponde al cierre de la etapa lectiva, el acta deberá consignar el estado general de la ficha como soporte del cumplimiento contractual.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
11	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA



	contractual, con plazo máximo a agosto 30 de 2026.		
12	Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
13	Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
14	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención enfermedades endémicas o pandémicas que emita el gobierno nacional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
15	Cumplir con los procedimientos o guías que	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA



	orientan el proceso de formación titulada y/o Complementaria vigente y de las que disponga el centro de formación		
16	Diligenciar correcta y eficientemente los diferentes formatos propios de la formación titulada y/o complementaria de los que disponga la entidad y el centro de formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
17	Gestionar el relacionamiento corporativo del centro de formación con aliados estratégicos relacionados a la formación complementaria que son objetos de las diferentes estrategias e indicadores, con el objetivo de atender las necesidades, basados en los principios de oportunidad, calidad y pertinencia, entre otros.	Esta obligación no se ejecutó en el mes	NA
18	Cargar los soportes relacionados al proceso de	Se entrega formato masivo y cedula de aprendices a la coordinación educativa.	Masivo cedula pdf



	<p>formación complementaria en sus diferentes etapas en las plataformas destinadas y las dispuesta por el centro de formación.</p>		
19	<p>Entregar la documentación relacionada al proceso de formación complementaria dentro de los tiempos establecidos por la entidad y centro de formación. Permitiendo cumplir con las promesas de valor, tiempos de procesamiento y atención de las partes interesadas.</p>	<p>Se entrega formato masivo y cedula de aprendices a la coordinación</p>	<p>Masivo cedula pdf</p>
20	<p>El contratista deberá anexar el informe de gestión contractual con los soportes que evidencien las actividades ejecutadas y dar cumplimiento a las acciones de mejora y compromisos allí consignados.</p>	<p>Se elaboró toda la información y se creó el archivo gestión contractual</p>	<p>Se adjunta informe contractual, informe cualitativo, fotografías, lista de asistencia.</p>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1080731786 operador "PAGOSIMPLE " correspondientes al mes de marzo del año 2026. Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites")

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,

Firma

Diana Aguilera Wilches C.C. No. 45.512.816

contratista

FIRMA

Recibí a satisfacción:



SHIRLEY CAROLINA QUINTANA TEJEDA.

Supervisor(a) Contrato N. CO1.PCCNTR.9084976 /2026

Cargo: Coordinadora académica.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



**REGIONAL BOLIVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS
EN EL MES DE ABRIL 2026**

Instructor: DIANA AGUILERA WILCHES

Cédula: 45.512.816

Contrato: NRO. CO1.PCCNTR.9084976 /2026

En el período comprendido entre el 13 y el 18 del mes de abril 2026 se desarrolló la
Actividad: 1

FICHA DE APRENDIZAJE: N0. 3483007 corresponde a la complementaria regular orientando en
ambiente de aprendizaje presencial, ubicado en la casa sede parroquial medalla milagrosa.
Cartagena (Bolívar).

Con la participación de 16 aprendices.

Competencia DE APRENDIZAJE:

1- configurar pieza artesanal según técnica de ensartado.

1-Resultado de aprendizaje:

1- Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.

En el periodo del comprendido del 18 al 25 del mes de abril 2026 se desarrolló la Actividad: 2

FICHA DE APRENDIZAJE: N0. 3483011 corresponde a la complementaria regular orientando en
ambiente de aprendizaje presencial, ubicado en la sede UPA San Jacinto (Bolívar).

Con la participación de 24 aprendices.

Competencia DE APRENDIZAJE:

1- configurar pieza artesanal según técnica de ensartado.

1-Resultado de aprendizaje:

- 1- Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.

En el período comprendido del 27 del mes de abril 2026 se comienza el Operario en bisutería artesanal con código de ficha 3471039 la competencia.

Actividad de aprendizaje: del mes de abril 2026 se desarrolló la Actividad: 3

FICHA DE APRENDIZAJE: N0. 3471039 corresponde al programa Operario en Bisutería Artesanal. Donde se orientará la formación de aprendizaje presencial, en la Fundación Victoria ubicado en Cartagena (Bolívar).

Con la participación de 25 aprendices con listado de inducción.

Competencia DE APRENDIZAJE:

- 1- Resultado de aprendizaje de la Inducción.

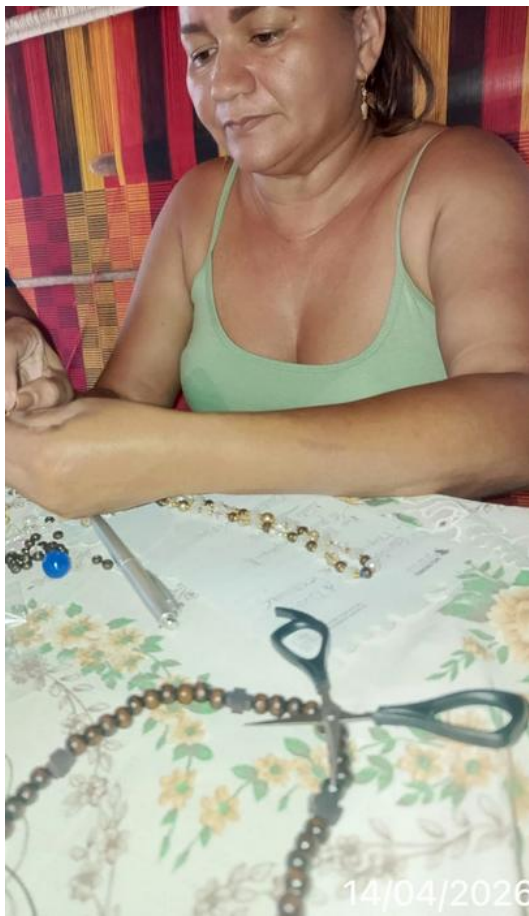
1-Resultado de aprendizaje:

- 1- Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.



**REGIONAL BOLIVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS
EN EL MES DE ABRIL 2026**





**REGIONAL BOLIVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS
EN EL MES DE ABRIL 2026**





**REGIONAL BOLIVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS
EN EL MES DE ABRIL 2026**





**REGIONAL BOLIVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS
EN EL MES DE ABRIL 2026**



CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
 Proceso: Gestión de la Formación Profesional Integral
 Procedimiento: Ejecución de la Formación Profesional

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
 REGIONAL BOLIVAR
 Sistema Integrado de Mayra

Programa de Formación: COMPLEMENTARIA REGULAR Código de Ficha: 3483007

Fase del Proyecto:

Actividad del Proyecto: Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.

Resultados de Aprendizaje: Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.

Municipio: Cartagena (Bolívar) Ambiente: Aja:

Asesor-Tutor: Diana Aguilera Wilches No. Identificación: 454512816

Fecha: 13-14-15-16-17 Hora: 1:00pm 5:00pm

No.	APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	VARGAS CASTILLO	ANA CASANDRA	CC - 37893806	***** Anacastro
2	LAZARO FLOREZ	BRINNI VANESSA	TI - 1044922453	***** Brinni
3	REYES SANCHEZ	CANDELARIA CECILIA	CC - 23080183	***** Candelaria
4	FLOREZ SUAREZ	DENIS DEL CARMEN	CC - 30838987	***** DENIS
5	LEYTON BERRIO	GLADYS CRISTINA	CC - 45755716	***** Gladys
6	VIFI DIN PUERTA	ISABELIA	TI - 1142905152	***** Isabelia
7	FERNANDEZ VILLANUEVA	KEYLA JOHANA	CC - 1143339792	***** Keyla
8	MACIA DE VELLOJIN	LERIS DEL ROSARIO	CC - 33158187	***** Leris
9	MONTERROSA CANOLES	LUZMILA	CC - 32266366	***** Luzmila
10	CORREA UTRIA	MAYRA LUZ	CC - 45511415	***** Mayra Luz
11	HERNANDEZ AYALA	MONICA DEL CARMEN	PPT - 5397594	***** Monica
12	QUINTERO VEGA	NAISLAN JOSEFINA	CC - 45505633	***** Naislan
13	GONZALEZ DE GUTIERREZ	NATTY MERCEDES	PPT - 4935510	***** NATTY
14	HERRERA DURANGO	VERONICA ANDREA	CC - 1143413969	***** Veronica
15	PADILLA MERCADO	VIVIANA	CC - 45492048	***** Viviana
16	JIMENEZ WILCHES	DIOSELINA MARIA	CC - 25764400	***** Dioselina
17				
18				
19				
20				
21				

FIRMA ASESOR-TUTOR: Diana Aguilera Wilches

CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
 Proceso: Gestión de la Formación Profesional Integral
 Procedimiento: Ejecución de la Formación Profesional

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
 REGIONAL BOLIVAR
 Sistema Integrado de Mayra

Programa de Formación: COMPLEMENTARIA REGULAR Código de Ficha: 3483011

Fase del Proyecto:

Actividad del Proyecto: Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.

Resultados de Aprendizaje: Elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.

Municipio: Cartagena (Bolívar) Ambiente: Aja:

Asesor-Tutor: Diana Aguilera Wilches No. Identificación: 454512816

Fecha: 18-20-21-22-23 Hora: 1:00pm 5:00pm

No.	APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	CATALAN VASQUEZ	MELINDA PATRICIA	CC:33108411	***** Melinda
2	ROJANO ARROYO	MILENA PATRICIA	CC:33226085	***** Milena
3	BARCIA MELENDEZ	ADELFA LUZ	CC:45781392	***** Adelfa
4	ESCONDON IBAÑEZ	YULIETH PAOLA	CC:1050037613	***** Yuliet
5	CARO ALVAREZ	LINA MARCELA	CC:1002429816	***** Lina Caro
6	ASICIF	ARACELIS JOSEFINA	PPT:6067738	***** Aracelis
7	SCHOTBORGH COSOLLO	CRISTINA ELENA	CC:45760146	***** Cristina
8	VASQUEZ PUELLO	CRISTINA MARISOL	CC:1050037475	***** Cristina
9	ARIAS TAPIA	DIANA PATRICIA	CC:33227033	***** Diana
10	GARCIA MONTES	DINA LUZ	CC:33227147	***** Dina
11	LEONES DE MELENDEZ	DORA DEL SOCORRO	CC:23084103	***** Dora
12	SANTOS GARCIA	HELEN EUGENIA	CC:1050039652	***** Helen
13	ESCONDON GOMEZ	LUZ MARINA	CC:33105286	***** Luz
14	ANAYA BENITEZ	MANIRA DEL SOCORRO	CC:30839249	***** Manira
15	TORRES RIVERA	MARIA ISABEL	CC:33105693	***** Maria
16	VENECIA SARABIA	MARITZA ISABEL	CC:30839041	***** Maritza
17	ROJANO ARROYO	MARTHA LILIANA	CC:1050034632	***** Martha
18	PERTUZ VERGARA	LUZ ESTELA	CC:33109345	***** Luz
19	CASTRO DURAN	JANETH ISABEL	CC:33227475	***** Janeth
20	ALVAREZ CASTRO	LILIANA PATRICIA	CC:33109120	***** Liliana
21	MENDOZA PEREZ	LIZETH CECILIA	CC:1007264472	***** Lizeth
22	PADILLA PEÑA	BERLUN MARGARITA	CC:1050040346	***** Berlun
23	ESCONDON GOMEZ	CARLOS ALBERTO	CC:9176557	***** Carlos
24	MORA DIAZ	CARMEN ELOINA	CC:33109935	***** Carmen

FIRMA ASESOR-TUTOR: Diana Aguilera Wilches

DIANA AGUILERA WILCHES
INSTRUCTOR DE ARTESANIA